



VALE  
C 0.10

# RERUM NOVARUM

Año I — Jueves 18 de Mayo de 1944 — Nº 6

"Rerum Novarum" nombre de la enciclica del Papa León XIII dándole solución al problema obrero según los principios cristianos de Justicia Social.

## ALGO QUE DEBEN LEER TODOS LOS TRABAJADORES Y TODOS LOS PATRONES - EL TRABAJO Y LA DIGNIDAD DEL TRABAJADOR

Las huelgas que de tiempo en tiempo ha habido en diversas partes del mundo, unas justificadas otras no, han paralizado las industrias o trabajos afectados por ellas; al mencionar esto, lo hago única y exclusiva-

mente para demostrarle a los trabajadores que el trabajo por ellos ejecutado es de vital importancia, sea éste en la industria, en la agricultura, en el comercio etc. No hay clase de trabajo —PASA a la Pág. 2

## HERMOSISIMO RESULTO EL PRIMER GRAN CONCURSO REGIONAL DE CARRETAS CELEBRADO EL LUNES ANTERIOR EN SAN ISIDRO DE CORONADO

El señor Misael Mora, ganó el Primer Premio ganando el segundo el señor Ramón Arias Chacón

## FELICITAMOS A LOS VENCEDORES DEL TIPICO CONCURSO COMO TAMBIEN A LA OFICINA COORDINADORA DE ASUNTOS INTERAMERICANOS EN COSTA RICA, AUSPICIADORA DEL MISMO

Coronada la Tipica población Costarricense, que sirve de pie a las altas montañas de la meseta Central y en la que como dijo el poeta: "y la tarde cubre pantuflas de niebla y recorre sus campos y sus calles", vistió sus mejores galas el lunes

pasado cuando en ella se dieron cita todos los representantes de nuestro culto público y además honorables miembros de comisiones extranjeras para admirar el arte criollo en la exposición de carretas que tu-

## EL NOMBRE del PERIODICO

Esta será la última vez que aparezca este semanario con el nombre provisional de RERUM NOVARUM ya que el lunes próximo se cerrará el concurso promovido para ponerle un nombre adecuado a su espíritu. Aunque el nombre de RERUM NOVARUM nos parece sumamente apropiado estamos decididos a no inantenerlo pues que, si es cierto que su significado encierra todo un programa de valiosos principios, también es cierto que su nombre no es apropiado para un periódico si tomamos en cuenta la anécdota contada en el segundo número de este ya bien conocido y viejo amigo de los trabajadores.

Urgimos a todos nuestros amigos a que envíen sus cartas con los nombres sugeridos por ellos lo más pronto posible para que, si legan antes del lunes en la noche, tengan derecho de participar en el concurso que les dará como premio la bonita suma de 75 colones —PASA a la Pág. 2

## LA HUELGA de la Soda Palace

La HUELGA DE LAS SALINERAS DE LA SODA PALACE, marca una importante etapa en la vida de las organizaciones sindicales en la aplicación del derecho de huelga, que legaliza y reemplaza la nueva legislación social de Costa Rica.

En el momento de escribir este comentario permanece cerrada aun la Soda Palace. De un momento a otro se pondrá fin por un acuerdo que en frecuentes conversaciones han preparado los representantes de la Soda Palace y las salineras. La legislación social em-

tida al aprobarse el Código de Trabajo, tiene por delante un procedimiento de acomodación y de aplicación a la realidad nacional. Solamente llevado a la aplicación de casos concretos se puede medir su perfección o sus defectos. El caso de la huelga de las salineras de la Soda Palace, primero, quizá que se presenta en Costa Rica, después de la promulgación del Código de Trabajo es de mucha importancia para el estudio y aplicación del Capítulo Primero del Título Sexto del Código de Trabajo.

## EN DORMIDEROS DE TABLAS DURAS DUERMIEN LOS EXTRAS DE LA NORTHERN RAILWAY Co.

No dudamos de que a la "Eminencia Gris" de la Compañía le causará poca gracia el que demos la voz de alarma en ese sentido y ubicamente —dice la Asociación Nacional de Ferrocarrileros en interesante artículo en el cual denuncia el mal trato que da la Compañía del Ferrocarril del Norte a sus empleados inferiores

## CUANDO LES VAMOS A A HABLAR DE MEJORAR LOS SALARIOS DE LOS "EXTRAS" NOS SALEN CON QUE DEBEMOS TOMAR EN CUENTA EL "DEFICIT" QUE ELLOS TIENEN

En días pasados dirigidos ellos. Hoy queremos enderezar nuestras baterías hacia este vocero una carta a los miembros de nuestra asociación, hacia la "Northern Railway Co." —PASA a la Pág. 5

## EL PADRE NUÑEZ ESTA DE NUEVO CON NOSOTROS

El lunes regresó a esta capital después de permanecer 23 días en los Estados Unidos a donde fué como delegado del gobierno para la conferencia internacional de Trabajo en Filadelfia

VIENE CON LA SEGURIDAD DE QUE LA VICTORIA MILITAR SE LAS NACIONES UNIDAS SERA UNA VICTORIA UNIVERSAL EN BIEN DE LAS CLASES OBRERAS — Al frente de la Central de Sindicatos "Rerum Novarum" vuelve el Padre Núñez a servir a los trabajadores del país

El lunes a las once y media del día llegó a esta ciudad capital el Padre Benjamín Núñez V., director de la Central de Sindicatos Costarricenses "RERUM NOVARUM", precedente de los

Estados Unidos de Norteamérica, a donde llegó como representante de nuestro Gobierno a la Conferencia internacional de Trabajo que se celebró en la ciudad de Filadelfia. —PASA a la Pág. 7

## LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL DE COSTA RICA, NO HARIA NINGUNA COSA QUE PUDIERA PERJUDICAR LOS INTERESES DE ALGUNO DE ESOS PAISES PORQUE ENTONCES LA POLITICA DEL BUEN VECINO NO SERIA MAS QUE UNA FORMULA EN EL PAPEL

Pueden estar seguros los costarricenses de que del contrato de braceros costarricenses para los Estados Unidos de que habla últimamente la prensa nacional no pasa de ser otra cosa que una noticia periodística inflada DE OCHOCIENTOS NO PASARA EL NUMERO DE TRABAJADORES QUE CONTRATEN LOS ESTADOS UNIDOS, EN CASO DE HACERLO, Y POR UN TERMINO NO MAYOR DE SIETE U OCHO MESES

Los trabajadores que se contraten serán los que queden desocupados de los trabajos del Abacá, del hule y de la Carretera Interamericana que se paralicen temporalmente debido a las lluvias y a otras causas pasajeras

En estos días han estado apareciendo en la Prensa Nacional notas con relación a un proyectado contrato en masa de braceros costarricenses para que vayan a trabajar en cuestiones agrícolas en los Estados Unidos de Norte América. Se ha hablado de cantidades inmensas de estos braceros, algunos diarios han dicho que se trata de un número que varíe de cinco a siete mil y los más moderados han apuntado la suma de tres mil. Por información que hemos logrado recoger de partes que nos merezcan confianza —PASA a la Página OCHO —

## EL CIERRE DOMINICAL SERA LO UNICO QUE LE HAYA DADO EL CODIGO DE TRABAJO A LOS EMPLEADO SDE COMERCIO

Si la Provincia de Puntarenas fué la que más frijoles, arroz y maíz produjo el año pasado y en ella existe el Cierre Dominical, cómo dicen los señores agricultores de Cartago que el Cierre Dominical va a perjudicar la producción agrícola? Nuestro amigo y colaborador Próspero Angulo, nos envía un artículo con relación al Cierre Dominical.

En nota informativa de la Prensa Libre del once de los corrientes, se dice que algunos señores agricultores de la Provincia de Cartago manifiestan que el cierre dominical es extremo perjudicial a los intereses de la agricultura. —Pasa a la Página OCHO —

**ABSOLUTAMENTE FALSAS TODAS LAS NOTICIAS QUE HAN APARECIDO ESTOS ULTIMOS DIAS EN LA PRENSA NACIONAL, CON RESPECTO A NUESTROS SINDICATOS**

Es falso que haya descontento en el Sindicato de la industria Textil de San José como también carece de toda veracidad el que todos los sindicatos agrícolas de Guanacaste, afiliados a la RERUM NOVARUM se hayan afiliado a la C.T.C.R.

En estos últimos días han estado apareciendo en la prensa nacional, sobre todo en el periódico vespertino "La Última Hora" noticias tendientes a destruir el ánimo de los miembros sindicalizados en las filas de la Central "Rerum Novarum". El sábado anterior salieron dos noticias graves y del todo falsas en dicho periódico. La una decía a grandes titulares que en el Sindicato Textil de San José, afiliado a la "Rerum Novarum" existía un gran descontento con la mencionada Central Sindicalizada y que era probable que se afiliara a la C.T.C.R. para lo cual había mudado a llamar al señor Rodolfo Guzmán, Secretario General de la C.T.C.R. para que hiciera una inspección y proce-dera a la solución del conflicto. En otra de las páginas interiores del mencionado vespertino, aparecía la nota de que "todos los sindicatos agrícolas del Guanacaste se había afiliado a la C.T.C.R" como resultado de una jira sindical que hiciera por aquella provincia el Diputado Carlos Luis Fallas.

Tanto la primera noticia como la segunda carecen de toda veracidad. No sabemos qué intereses estarán jugando en eso; pero lo cierto es que siempre hay sectores en el país interesados en poner a la C.T.C.R. y a la "RERUM NOVARUM" en pugna para dividir y desorientar a la clase trabajadora, creando con esto únicamente un

tremendo caos. Nosotros hacemos responsables a los redactores de la "Última Hora" de divulgar noticias falsas y estamos seguros que los personeros de la C.T.C.R. quienes pública y privadamente nos han manifestado su deseo al igual que el nuestro, de mantener la unidad de la clase trabajadora, si no en organizaciones si por lo menos en conciencia y en unidad de deseos de mejoramiento, están de acuerdo con nosotros de que los culpables de esas publicaciones deben ser descubiertos y castigados como lo merecen.

En el primero de los casos publicados, el referente al Sindicato de la Industria Textil Costarricense, ese mismo día en "La Hora" aparece la declaración del señor Ovíllo Solano, recientemente despedido de la Fábrica de Tejidos Saprissa S. A. y quien se dice comenzó con el descontento, manifestando que el sábado de la Fábrica en perfecta armonía con los Patrones y que la Central "Rerum Novarum" no tuvo ningún conocimiento de su queja, ya que el día del despido se presentó en sus Oficinas dijo que lo habían sustituido y, sin ampliar su exposición salió manifestando que volvería luego. Ese es todo el conocimiento de la "Rerum Novarum" de parte del mencionado trabajador. Con respecto a la visita que hiciera el señor Rodolfo Guzmán a los Talleres de Saprissa, el mismo señor Saprissa, don Ri-



Carmack en el Christian Science Monitor.

**APOYE EL RERUM NOVARUM**

cardo, nos manifestó que ha sido, no invitado por él, sino por mera propia y como él no encierra misterios en su Fábrica, había tenido mucho gusto de enseñarle todo el establecimiento; pero que él de ninguna manera lo había invitado. Queda así desmentido el caso del Sindicato de la Industria Textil Costarricense y para más informes diremos que la Directiva de ese sindicato asistió el jueves pasado a la Reunión de Directivas de San José de la que damos cuenta en nota aparte. Respecto al segundo caso, el de los sindicatos agrícolas del Guanacaste, están falso que cae por su propio peso. Ningún sindicato de la "Rerum Novarum" del Guanacaste se ha pasado a la C.T.C.R. así como ninguno de la C.T.C.R. en esa región se haya afiliado a la "Rerum Novarum". Telefónica-

mente conversamos con el propio señor Carlos Luis Fallas, quien nos manifestó que seguramente era cuestión del redactor del periódico "La Última Hora". Repetimos que nuestra situación con respecto a la C.T.C.R. es de perfecta armonía y que ambas entidades comprenden la necesidad de mantener a los trabajadores unidos por vínculos de clase y de aspiraciones de mejoramiento y que una división entre los humildes a lo único que conduciría es a la desorientación y desorganización de ambos movimientos. Es necesario de una vez por todas acabar con esas nefastas y malintencionadas publicaciones por lo cual nosotros acusamos a los personeros de la "Última Hora" de faltos de seriedad.

**RERUM NOVARUM**  
Órgano oficial de la Central de Sindicatos Costarricenses Rerum Novarum  
**Director:**  
Danilo Jiménez Veiga.  
**PRECIO:**  
Número suelto... C.019  
Suscripción anual 5-00  
**Teléfono 2852**  
**Aparece los Jueves**

**EL NOMBRE . . .**  
Viene de la Página UNO — y la suscripción durante un año de este periódico.  
El Tribunal está ya designado y está integrado por dos miembros del Sindicato de Empleados de Comercio, por 2 miembros del Sindicato de Saperos de San José y además por el Presbítero Santiago Núñez V., Subdirector de la Central de Sindicatos Costarricenses RERUM NOVARUM.

**ALGO QUE DEBEN . . .**  
Viene de la Página UNO — en el cual al obrero se le paga por obra de caridad.  
Siempre se le paga porque da un rendimiento proporcional al salario devengado (salvo en rarísimas excepciones); es más, el salario del trabajador siempre es calculado un tercio menos a su esfuerzo y rendimiento.  
Hay muchos trabajadores que en la actualidad están agradecidos porque en tal o cual parte se les dio trabajo para hacerles un favor, y llegan a tal extremo que de **SERVIDORES** se convierten en **SERVILES**, agregando a su esfuerzo natural hasta el último aliento de su ya agotado organismo, plegándose sumisamente a la tiranía patronal.

Es tiempo, ya que el trabajador comprenda que el que el trabajo por él ejecutado, representa, dinero, y de una vez por todas destierre de su mente la idea de esclavo; de que si le dan trabajo es por caridad.  
Es tiempo que comprenda que él es parte **IMPORTANTE DEL ENGRANAJE SOCIAL EN QUE VIVIMOS** y que trabajar aquí o allá, no obliga a perder su **INTEGRIDAD DE HOMBRE Y SU LIBERTAD DE PENSAMIENTO**.  
Cuando estas falsas ideas hayan sido borradas de la mente de muchos trabajadores, la clase patronal los tratará más dignamente y dejarán de ser los obstaculizadores inconscientes de las organizaciones sindicales que luchan por el mejoramiento cultural y económico de ellos mismos.

**TODO lo que NECESITE un CABALLERO**  
LO CONSIGUE EN LA  
**TIENDA AYMERICH**  
EN LA AVENIDA CENTRAL  
La tienda preferida por el caballero elegante por la buena calidad de sus artículos y por el **BAJO PRECIO** de los mismos.  
**VISITELA HOY MISMO**

EDITORIAL

# "EL MERCADO NEGRO"

El término de "Mercado Negro" determina una práctica muy vieja de burlar la ley.

Esta práctica es tan vieja como la Ley misma y crece tanto como crecen las leyes.

Es el "Mercado Negro" como la Hydra, cuando se le corta la cabeza le salen nuevas cabezas más numerosas y más fuertes que cubren todos los aspectos comerciales del País en que crece.

No podrá desaparecer el "Mercado Negro" mientras no haya leyes y mandatarios con suficiente energía y carácter para deshacerse de él de una vez por todas y de un sólo tajo. Mientras se contemplan compromisos y mientras la política intervenga en todos los asuntos relacionados con el crecimiento del País, la Hydra del "Mercado Negro" seguirá teniendo nuevas y más numerosas cabezas con inmensas bocas que destruyan todo.

Muchos de nosotros, algunos inconscientemente y otros con plena conciencia del mal que hacen a la sociedad, ayudamos a este "Mercado Negro". Este comienza con el productor y abarca hasta al consumidor.

El "Mercado Negro" es un gran negocio y como tal corrompe a muchos y compromete a todos.

Qué es lo que debemos hacer?, porque necesariamente debemos hacer algo para parar este inmortar comercio, sobre todo cuando se trata de artículos de primera necesidad y que entonces convierte en víctimas a los trabajadores y a los humildes que no cuentan con los suficientes medios para defenderse. El mercado negro debe ser atajado o el encarecimiento de la vida seguirá su marcha ascendente.

Debe el Gobierno controlar el buen funcio-

namiento y el probo manejo de todas las Juntas establecidas con el fin de conseguir el abaratamiento de todos los artículos sean éstos de importación o de producción nacional y que ya están resultando una verdadera carga para el público. Debe también el Gobierno darle pleno apoyo y autoridad a los diferentes establecimientos burocráticos fundados con el fin de controlar la especulación.

Deben también las organizaciones populares controlar y denunciar cualquier caso de especulación en el "mercado negro" para que estas Juntas y estas dependencias, controladas y mejoradas por el Gobierno sin contemplaciones, puedan castigar a los culpables de una manera fuerte y enérgica para acabar de una vez por todas con la infame especulación, causa principal de la inflación nacional.

Pero de todos modos, tome el Gobierno las medidas, que tome, la gente y especialmente los trabajadores organizados no deben sentarse y esperar a que sea el Gobierno el que los defienda y mejore su situación sino que deben aprestarse valiente y decididamente para acabar con el "mercado negro".

La Prensa, el Radio, el Púlpito, las Escuelas y en último extremo las calles deben ser los lugares desde donde el pueblo pueda defender, por medio de sus representantes, sus propios intereses económicos.

En toda comunidad progresista, el público debe combatir unánimemente el "mercado negro", porque éste es el principal agente de la inflación y de la carestía de la vida y el encarecimiento de la vida destruye la libertad positiva.

## QUE ES UN SINDICATO

Derechos y deberes de los sindicalizados

La Central de Sindicatos Costarricenses RERUM NOVARUM habla a sus afiliados primero de sus deberes y después de sus derechos.

No los adula demagógicamente ni tampoco los trata como a seres inferiores que se dejan ganar con el cbo de las satisfacciones brutales del instante, sino como a hombres merecedores de que se les hable el lenguaje de la verdad y del deber. Y así lo hace porque lo exigen no menos el bien general, esto es el orden de la sociedad, como el bien privado primordial del individuo, que dependen del cumplimiento de los deberes. La RERUM NOVARUM enumera los derechos del hombre, tomando como punto de partida una verdad indiscutible:

El hombre no es una máquina, sino un ser humano con toda su dignidad de hombre destinado por Dios a conseguir un fin sobrenatural y divino, al igual, y como hermano del mismo patrón.

El proletariado, con el cumplimiento de sus deberes como trabajadores podrá entonces erguirse y exigir, gritando muy alto, la consecución de sus derechos.

No es desde la ignorancia, la vagabundía y el incumplimiento de los deberes desde donde puede un individuo aullar por sus derechos. Estos no son caridad que se dan por lástima, sino significan justicia y se dan porque se merecen. La Sociedad es una institución jurídica, no un establecimiento de caridad. Es menester que gran parte de las relaciones entre ciudadanos tenga como base el estricto derecho y el preciso deber. El mor al prójimo es algo aceptatorio y por lo tanto sin seguridad suficiente. La justicia depende de los poderes civiles pero no la caridad.

No pretendemos nosotros que a nuestros afiliados se les concedan sus derechos porque se les ha tenido lástima, sino porque se han organizado en agrupaciones que elevarán su nivel de cultura y les enseñarán sus deberes para hacerlos dignos de que, con el amparo de la ley y la fuerza de su organización, sepan defender como leones, los derechos que merecen.

usura y esto aún con mayor fuerza, porque no están ellos suficientemente protegidos contra quien les quite sus derechos o les incapacite para trabajar, y porque sus haberes, cuanto más pequeños son, tanto más deben ser respetados.

## EL PENSAMIENTO SOCIAL-CATOLICO

Dice León XIII

Deberes de los prójimos y de los ricos en general.

A los ricos y a los amos tocan que no deben tener a los pobres por esclavos que deban en ellos respetar la dignidad de la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama el carácter cristiano. Qué si se tiene cuenta la razón natural y la Filosofía cristiana, no es vergonzoso para el hombre ni le rebaja el ejercer un oficio por salario, pues le habilita el tal oficio para poder honradamente sustentar su vida. Que lo que verdaderamente es vergonzoso e inhumano, es abusar de los hombres como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos y no estimarlos en más de lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas. Ordénase asimismo, que en los proletarios se tenga con la Religión y con el bien de las almas.

Y por esto, deber es de sus amos, hacer que en sus tiempos se dedique el obrero a la piedad, no exponerlos a los

# - COOPERATIVAS -

Para que nuestros lectores se den una idea de la importancia que tienen el movimiento cooperativista en el mundo entero, reproducimos hoy una publicación aparecida en Enero de 1936 en la "Revista mensual de Trabajo" editada por la Oficina de Estadística de Trabajo de los Estados Unidos.

Los datos presentados por dicha publicación correspondiente al año 1934 y nos da una descripción sumaria del movimiento cooperativista de todo el mundo antes de la guerra.

En ese tiempo había en 45 países, 465,000 asociaciones de cooperativas con un total de 139,000,000 miembros. Más de la mitad de estas 465,000 cooperativas estaban clasificadas como de producción agrícola, cerca de un quinto eran organizaciones de rédito, un doceavo lo constituían las sociedades de consumo y el remanente estaba compuesto por cooperativas de producción,

de habitación y toda otra clase de cooperativas. Si consideramos igualmente proporcional el total de miembros, tenemos que cerca de tres quintos del total de 139 millones de personas eran miembros de cooperativas de consumo, cerca de un quinto de cooperativas agrícolas, un catorceavo, de sociedades de crédito y el resto en otras clases de cooperativas.

El neocio de detallar los artículos para el año 1934 fué llevado a cabo por las sociedades de consumo en más de 21 países por más de 12 billones de dólares. En cada uno de los cinco países, los almacenes de las cooperativas de consumo dieron un neocio combinado de más de 100 millones de dólares. No será muy duro sorprenderse, por eso, que las empresas capitalistas de competencia, comiencen a mostrar su descontento por este crecimiento?

atractivos de la corrupción ni a los peligros de pecar, ni en manera alguna el esbarbarte el que atienda a su familia y al cuidado de ahorrar. Asimismo no imponerle más trabajo del que sus fuerzas pueden soportar, ni tal clase de trabajo que no lo suñan su sexo y su edad. Pero entre los principales deberes de los amos, el principal es dar a cada uno lo que es justo. Satis-

fero es que para fijar, conforme a justicia, el límite del salario, muchas cosas se han de tener en consideración, pero en general deben acordarse los ricos y los amos, que oprimir en provecho propio a los indigentes y menesterosos, y de la pobreza ajena tomar ocasión para mayores lueros es contra todo derecho divino y humano. Y el defraudar a uno del salario que se debe es

un gran crimen que plasma al cielo por venganza "Mirad que el jornal que defraudareis a los trabajadores clama, y el clamor de ellos suena en los oídos del Señor de los ejércitos" (Jac. V. 4). Finalmente con extremo cuidado deben guardarse los años de penitencia en lo más mínimo a los ahorros de los proletarios ni con violencia, ni con engaños ni con los artificios de la

## RESUMEN DE LAS NOTAS PERIODISTICAS DE LA SEMANA

La Junta de Abastos estudio a fondo el asunto de la serraderos. Para el caso envió a un personero a cada uno de los aserraderos con el objeto de obtener la información del caso. Uno de los empresarios envió un informe detallado a la Junta, desmintiendo la especie de que haya rebeldía de su parte para trabajar a particulares. Durante los meses de marzo y abril ha aserrado trozas a 41 personas diferentes y ajenas al negocio, hasta por 174 mil pulgadas. "La Hora" jueves 11 de mayo.

Sólo los desocupados de carreteras irán a los Estados Unidos.

Se considera que sería un grave error dar enganche para trabajar en los bosques madereros de los Estados Unidos a tres o cuatro mil jornaleros costarricenses. En cambio, pueden ir a aquel país los hombres que queden cesantes al detenerse la obra intensiva de la Secretaría de Fomento. Esta tarde quedarán listas las objeciones que hace la Secretaría de Trabajo al convenio que presentó la Embajada Americana. "Ultima Hora" jueves 11 de mayo de 194.

El Control y reducción de las exportaciones en Nicaragua y El Salvador ha encarecido los precios del arroz. México que era otro país de donde nos proveíamos de frijoles y arroz ha prohibido la salida de esos artículos y de los países suramericanos es imposible traerlos por lo alto del costo. Nicaragua y El Salvador son las naciones que más barato nos ofrecen y los precios del arroz fluctúan entre dólares 7 25 y 7 50 puesto en Puntarenas. Declaraciones de don Rómulo Artava, explicando

por cuáles razones ha alcanzado el arroz tan altos precios en el presente año. "La Tribuna", jueves 11 de mayo.

En 17 000 colones se venderá la cosecha de miel de abejas. Se ha logrado solucionar el problema de la carencia de recipientes de lata, por lo que se podrá ahora hacer la exportación de seis mil recipientes anuales de 5 galones cada uno. En total, la cosecha se calcula en 30 mil galones que caben en 600 estafones grandes; cada uno de ellos vale ₡ 300. La industria apícola ha conseguido esta realización de verdadera importancia trabajando en silencio. "La Tribuna", jueves 11 de mayo.

₡ 4.363.325: valor de la producción de arroz, maíz y frijoles de los pequeños productores de Punarenas. Producción 5.895.305 kilos de arroz; 5.350.910 kilos de maíz y de frijoles 876.370 kilos. Se revela la capacidad productora del pequeño agricultor cuando dispone de facilidades de transporte y cultiva tierra propia. "Dice el director general de estadísticas." "La Tribuna", jueves 11 de mayo.

Declarado sin lugar el incidente de los linotipistas de "La Prensa Libre". Los personeros sindicales de artes gráficas habían planteado ante el Juzgado Primero de Trabajo la autorización de terminación de los contratos de trabajo. Texto del fallo que reproducimos sobre este caso, en el que se formula una advertencia a los trabajadores, por constituir un precedente funesto para los intereses sindicales. "Diario de Costa Rica", jueves 11 de mayo.

Denuncia de la Inspección General de Trabajo por violación del Código de la materia y de la Constitución. Será planteado hoy ante los Juzgados correspondientes, con base en informaciones relativas al pago de horas extras en varias industrias de San José. "Diario de Costa Rica" jueves 11 de mayo.

La contratación de 3.000 trabajadores para llevar a los Estados Unidos debe ser bien estudiada. Mediante una rigurosa selección, serán llevados al Norte hombres completamente sanos, capaces, fuertes y activos, ocasionando crisis de esta gente en nuestro país que tan necesitado está de ella. Declaraciones del doctor Antonio Peña Chavarría. "Diario de Costa Rica", jueves 11 de mayo.

Apelaron ambas partes en el fallo contra la Pan American Airways Co. Lo hicieron ante el tribunal superior de Trabajo ayer. El actor, señor Valdeperas considera insuficiente la condenatoria, en tanto que la compañía la considera excesiva. "La Hora", jueves 11 de mayo.

Autorizada la compra de la finca Parismina Banana Company. Con el fin de dar cumplimiento al programa de política social que se ha trazado el supremo gobierno de la República. "La Hora" jueves 11 de mayo.

1.500.000 colones para importar cinco mil novillos. Los 5 mil novillos serán distribuidos entre los pequeños engordadores en partidos no mayores de 300 cabezas. El pago se hará así: El 25% al contado y el 75% al crédito con

garantía del ganado a un año y medio de plazo y el 6%. "La Tribuna", sábado 13 de mayo.

Los salarios de choferas, ebanistas y obreros metalúrgicos. Estudia la comisión mixta de salarios mínimos de la provincia de San José. Para el caso, la comisión ha solicitado toda la información respectiva a los patronos. "Diario de Costa Rica", sábado 13 de mayo.

150.000 trabajadores resultarían afectados si la fijación de Salarios mínimos para la industria cafetela no es debidamente analizada y armonizada con los costos de producción. En tal sentido se pronuncia el Instituto de Defensa de ICafé, al acoger las impresiones de uno de sus socios las que han sido, transcritas a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para los efectos consiguientes. "La Prensa Libre", sábado 13 de mayo.

Comerciantes minoristas y la Junta de Abastos se pondrán de acuerdo. Pedirán al mismo tiempo los comerciantes que se tomen medidas contra los almacenistas y que, se revise la cuestión de los boletines de precios para llegar a un acuerdo en lo que se debe cobrar por los artículos. También pedirán que no se les persiga exclusivamente a ellos ya que no son los responsables de la carestía de los artículos, de primera necesidad. "La Hora", 12 de mayo.

De acuerdo con el jefe y técnicos del registro de la propiedad. Se harán las reformas que se estimen necesarias a fin de expedir e ltrabajo y rendir un buen servicio al país. Una muy interesante confe-

rencia sostuvo el secretario de Gobernación con el director del registro de la propiedad. "La Hora" 13 de mayo.

El pueblo costarricense dejó de comer carne. Según algunos comentaristas el alto precio del ganado vacuno y cerdoso, movió a destazar las hembras y las crías han venido a menos. Se da el caso de que aumenta la población y disminuye el consumo de la carne. Hay urgencia de hacer un estudio completo del problema para buscar los medios de combatirla. "Diario de Costa Rica", domingo 14 de mayo.

El Banco Nacional financiará la compra de ganado flaco en Nicaragua. Mediante una fórmula que está en vía de estudio, ese ganado será vendido a los engordadores e industriales a precios de costo. La Junta Central de Abastos un representante de la directiva del Banco y uno de los engordadores, celebrarán esta tarde una entrevista con el Presidente de la República para llegar a un acuerdo definitivo sobre tan importante iniciativa. "Diario de Costa Rica", 12 de mayo.

Definitivamente desechados los planes del "Salario Vital". La comisión mixta de salarios mínimos está trabajando con base de la realidad de la situación económica del país. A moción del miembro de la comisión, señor Barquero, acordó agradecer la labor desarrollada por el Dr. Pomeranz cuyos planes se volverán a desempacar cuando el país esté en mejor situación. "Diario de Costa Rica" 12 de mayo.

## EL SIGLO NUEVO

EN DONDE LA AMA DE CASA  
ENCUENTRA TODO LO QUE NECESITA

LOS MAS BAJOS PRECIOS

VISITELO Y JUZGUE

**INDORMIDEROS.**

tiene de la Página UNO —  
ern. Railway C<sup>o</sup>”

La Empresa Ferrocarrilera en cuestión tiene cierto número de trabajadores para las labores que desempeñan en los trenes, pero, por una especial coincidencia. A esta compañía le sucede lo que a las firmas peliucieras de Hollywood, se gasta el lujo de tener a sus órdenes un número ilimitado de “extras”, de quienes echar mano en casos apurados. La dirección es que en la Meca del Cine les pagan bien a estos “extras” y aquí, nuestra “querida” compañía les paga muy mal. No sería mayor el problema, aparte de los bajos salarios, si el ferrocarril reconociera a los “Extras” algún emolumento, para que se conserven en orden todo el tiempo en que pudiera necesitarlos. Según quejas continuas que nos llegan a nuestras oficinas, sucede todo lo contrario de lo que tan humano normal debería ser.

Si la Compañía necesitara convenientemente los servicios de unos de estos trabajadores y manda a buscarlo a su casa, tal vez después de quince días de tenerlo esperando, y no lo encuentra, recurre a otros de los obreros que conserva a su disposición pero antes se da el placer de aplicarle una suspensión más o menos larga al que no se encontró disponible en su hogar y que ni siquiera tuvo la cortesía de indicarle a su señora en qué templo podrían EN CONTRARIO determinada hora.

Si el trabajador a que nos referimos tiene la inapreciable ventaja de ser un tipo casero y es hallado con la facilidad con que cualquiera encuentra un agujero en un calcetín, a veces goza del privilegio de que sus servicios sean tomados en cuenta durante todo el transcurso de un mes.

Como consecuencia de este privilegio, goza de otros que también son muy halagadores y que consisten en que, en vez de que sean reconocidas las horas ordinarias más las extraordinarias de cada día por aparte, le sean acumuladas en el curso del mes hasta ajustar un número de 260 para que le sea reconocido un sueldo fijo de su género, siendo catalogadas las restantes como servicio gratuito. Es más, si el “extra” nació dotado de la paciencia de Job, también

Los periódicos de esta bella y feliz Tiquicia no construyen nada. Siembran confianza cuando debían poner alerta al país y fomentan la desconfianza cuando debían mantener la unidad nacional

Todo el mundo escribe de todo sin saber nada de nada. Es un verdadero caos periodístico en el que vivimos

**LAS NOTICIAS SE INVENTAN Y CUANDO NO SE INVENTAN SE INFLAN. — ES CUESTION DE COMPETENCIA ENTRE LOS DIARIOS, CUAL DE LOS QUE HAY DA LA NOTICIA MAS SENSACIONAL**

A propósito de una nota aparecida en este mismo semanario y que desmiente unas notas periodísticas aparecidas en días anteriores, queremos hacer los siguientes comentarios:

La vieja politiquería va creciendo poco a poco campo a las fuerzas organizadas y pensantes del País que convienen conjuntamente, sin mirar sus diferentes organizaciones, en que lo que hace falta en esta Feliz Tierra es una mejor o

que puede disfrutar del infinito placer de conservarse en la misma categoría por 10 o más años. Otro de los males que tenemos que apuntar a la Northern, entre muchos, es la escasa facilidad que brinda a sus empleados, cuando, por necesidades del servicio, los hace pernoctar en lugares que no son los de su domicilio habitual. Nos cuenta que desde hace unos seis meses la Gerencia está tomando las medidas pertinentes para solucionar este conflicto y hasta hemos llegado a saber que el señor Green personalmente, visitó uno de esos “dormideros” — y se dió cuenta de que las duras tablas que componen u-

diendo poco a poco campo a las fuerzas organizadas y pensantes del País que convienen conjuntamente, sin mirar sus diferentes organizaciones, en que lo que hace falta en esta Feliz Tierra es una mejor o

na cama, no se ablandaron ni con su augusta presencia, aunque otro muy importante empleado de la mencionada Compañía si las encuentra lo suficientemente mullidas para los cansados “extras” que han pasado todo el día entregados a duras faenas y que por tal circunstancia tiene más derecho a un confortable lugar de reposo que el que solo consume sus energías en monopolizar los “huesos” jugosos y que sin embargo disfruta de una casa entera en cada uno de los lugares importantes de la vía, con todas las comodidades imaginables. No dudamos de que la Eminencia Gris de la Compañía no morirá con bu-

**CELEBRARON REUNION LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS SINDICATOS DE SAN JOSE AFILIADOS A LA CENTRAL DE SINDICATOS COSTARRICENSE “RERUM NOVARUM”**

El jueves de la semana anterior, a las siete y media de la noche, se celebró en el local de reuniones de la Central de Sindicatos Costarricense “RERUM NOVARUM” una reunión de todas las Directivas de los Sindicatos de San José afiliados a dicha Central.

La reunión estuvo muy concurrida y tuvo por objeto el darles a conocer la necesidad que tenían todos los sindicatos de ponerse al día en su cuota sindical, ya que de otra manera la Central no podría atender sus múltiples demandas como era su deseo ya que para realizar una mejor labor necesitaba la cooperación económica de todos sus sindicatos.

Los inudicatos representados en dicha reunión respondieron de una manera efectiva nos ojos el que hayamos dado la voz de alarma en ese sentido y públicamente; pero es que ya en privado hemos usado de todos los tonos para hacernos oír sin conseguir más que promesas para el futuro.

Reservamos para otra ocasión algún material que nos queda en el tintero, el cual probablemente podrá ser aprovechado por la Compañía en algunos de sus aspectos, ya que en forma franca podríamos indi-

va y pronta y pusieron a disposición de la “Central” la suma que correspondía por cuota sindical de ellos durante los meses que estuvieron atrasados y además del presente mes.

También se trató en dicha reunión de la necesidad tan urgente que había para proceder en contra de la especulación de una manera efectiva y drástica y para ello se acordó pasar a todos los sindicatos una circular - cuestionario pidiéndoles sus pareceres al respecto y además instándolos a que denunciaran todos los casos de especulación que conocieran.

La reunión se terminó a las diez y media de la noche y del resultado de ella quedaron muy satisfechos todos los sindicatos asistentes y además la RERUM NOVARUM.

carle algunas fuentes de economía que no son los de los salarios de la “extras” propiamente, atendiendo a las cuales podrá algún día nivelar un tanto el déficit de que se queja con tanta amargura cuando a sus dirigentes se les habla de salarios.

ASOCIACION NACIONAL DE FERROCARRILEROS, afiliada a la Central de Sindicatos Costarricense “Rerum Novarum”

# A T N

## TESORO

## DEL MAR

Un alimento concentrado al alcance de todos los bolsillos

**ALIMENTESE Y CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE UNA INDUSTRIA NACIONAL**

Pídalo al módico precio de ₡ 1.50 en todos los establecimientos.

## LA REFORMA DE LA LEY SOBRE LA ENSEÑANZA Y LA CLASE TRABAJADORA ORGANIZADA

Por W. Carrillo.

Uno de los temas que más apasionan en estos momentos a la opinión pública de Inglaterra lo constituye el proyecto de ley sobre la reforma de la Enseñanza, con lo que se demuestra que un país que mira al porvenir no precisa restar un minimum de atención a las imperiosas necesidades de la guerra para dedicar también una parte muy importante a problemas tan trascendentales para el futuro de la humanidad como lo es el de la educación de las generaciones que se van sucediendo.

Como no podía ser por menos, también la clase trabajadora toma una parte activa en la discusión del proyecto de ley que se discute en el Parlamento. No creemos cometer ninguna inexactitud si decimos que han sido las Trade Unions Congress quienes han provocado la reforma escolar con los acuerdos adoptados por sus congresos anuales, sobre todo por los dos últimos que han celebrado. El gobierno ha recogido en el proyecto de ley que ha presentado al Parlamento gran parte de las reivindicaciones de los trabajadores organizados, a tal extremo que el Consejo General de la Central Sindical británica ha declarado estar de acuerdo y aceptar la totalidad del proyecto, si bien recababa su libertad de acción para insistir sobre al-

gunos de los puntos que no habían sido recogidos por el Ministerio de Instrucción Pública, en el proyecto elaborado. Se conocen ya cuales son los puntos sobre los cuales insisten las Trade Unions Congress.

En primer lugar propugna por que la edad escolar sea elevada a los 16 años (en el proyecto se propone la edad de 15 años) afirmando que no hay nada que se oponga a sus justas pretensiones, si se tiene en cuenta que propone que tal modificación entre en vigor en Abril de 1948, es decir, tres años después de haber sido establecida la edad escolar de 15 años. Como es natural, al lado de esta disposición debe dictarse otra por virtud de la cual se prohíba el trabajo a los niños que se encuentren dentro de la edad escolar.

Otra modificación que se mantiene por la Central Sindical es la de que ninguna escuela que perciba cualquier clase de recursos públicos pueda ser autorizada a la recaudación de medios económicos mediante la imposición de cuotas a los alumnos. El número de alumnos en cada una de las clases no debe exceder de 30. La enseñanza de los jóvenes y adultos debe ser considerablemente ampliada y rápidamente desarrollada. La enseñanza en las clases para jóvenes hasta la edad de 18 años debe ampliarse de uno a tres días por sema-

Decretos sobre salarios, publicados en el Diario Oficial Decreto N° 11 de 4 de noviembre de 1942.

N° 11.—Rafael A. Calderón Guardia, Presidente de la República.

A LOS PERIODICOS

VIENE de la Pág. 5

orientación en la economía nacional a base de una organización en la agricultura, ganadería e industrias nacionales con miras en un mejor futuro.

Una observación que debe hacer toda persona con mas o menos buen criterio es la de que la realidad del País no está de acuerdo con el panorama que pintan los periódicos. De lo que se dice en los periódicos no se hace ni la cuarta parte. Este es un delicioso País en donde todas las cosas se arreglan desde las columnas de los periódicos. Todo el mundo escribe de to-

Por último se insiste en que, de acuerdo con las universidades, las autoridades locales y las organizaciones voluntarias, se emprenda una enseñanza más intensiva entre los adultos como medida condicional determinada por las necesidades de la guerra.

Hace ya tiempo que escribiendo sobre este mismo tema hemos dicho que la reforma de la edad escolar solicitada por las organizaciones obreras de ser atendida, contribuiría en una parte no desdeñable a restar brazos al mercado de trabajo en una época en que

pública.

Considerando:

1°—Que el alza de los artículos de primera necesidad do sin saber nada de nada.

Las noticias se inventan y cuando no se inventan se inflan, la cuestión es darle cierto sensacionalismo a todo lo que aparezca en los diarios. No se tiene en cuenta el fondo del asunto ni la impresión que en la opinión pública se produce, eso no importa, la cuestión es ganarle en noticias y en sensacional al diario de la competencia. Todas las noches, en las oficinas de los periódicos se emborronan cuartillas sobre todos los aspectos, nacionales e internacionales, y al día siguiente salen impresas las opiniones que han de servir de guía al pueblo para PASA a la Pág. 7

el final de la guerra y los cambios que forzosamente se han de operar en la industria han de crear un problema de exceso de mano de obra, problema que es preciso dejar resuelto en el más breve plazo posible para bien de los trabajadores y de los recursos económicos de la nación. Pero los demás puntos sobre los que insiste el Consejo General de las T. U. C. prueban que no hay solo un deseo material, sino también soluciones de orden moral y cultural muy dignas de tenerse en cuenta.

## Decretos sobre salarios

hace indispensable un reajuste de salarios que equilibre la situación de las clases trabajadoras;

2°—Que se ha podido comprobar que en algunas fincas de café y caña se está pagando menos aún de lo que la ley N° 157 del 21 de agosto de 1935;

3c—Que la ley antes citada en su artículo 4c autoriza al Poder Ejecutivo para variar el salario mínimo existente en conformidad con las condiciones económicas del país y de acuerdo con los datos e investigaciones de la Oficina Técnica del Trabajo.

Decreta:

Art. 1g.—Fijase el salario mínimo para los trabajadores de campo en las fincas de café y caña de azúcar y tabaco en dos colonias y cincuenta céntimos (C 2.50) por día.

Art. 2q.—Las infracciones a la presente disposición serán penadas de acuerdo con el artículo 3º de la ley N° 157 del 21 de agosto de 1935.

Art. 3n.—Este decreto rige desde su publicación.

Dado en la Casa Presidencial, San José a los 4 días del mes de noviembre de 1942

R. A. Calderón Guardia

El Secretario de Estado en el Despacho de Trabajo y Previsión Social, C. M. Jiménez.

Decreto N° 12 de 6 de noviembre de 1942.

N° 12.—Rafael A. Calderón Guardia, Presidente de la República,

Considerando:

1°—Que en cumplimiento de la ley N° 41 de 19 de dicho salario se llegó por mutuo acuerdo entre los representantes de patronos y trabajadores y se votó por unanimidad; y

3°—Que el Jefe de la Oficina Técnica del Trabajo me un informe favorable a la decisión tomada por aquella entidad.

Decreta:

Fijase en treinta y siete céntimos y medio de colón el salario por hora para los trabajadores del campo en las fincas del Cantón de Barba, provincia de Heredia.

Dado en la Casa Presidencial de San José a los 6 días del mes de noviembre de 1942

R. A. Calderón Guardia

El Secretario de Estado en el Despacho de Trabajo y Previsión Social, C. M. Jiménez.

# LECHE

## PURA, LIMPIA Y BUENA.

EN LA PLANTA REFRIGERADORA DE LECHE ROMERO.

LLAME AL TELEFONO 5353 Y SE CONVENCERA.

# LA SEMANA AL DIA

LUNES 15 DE MAYO

ca.

Costa Rica que culminó con

en 1845: Fué ejecutado rey, ex-campeón mundial de boxeo.  
 en 1898: Nació Gene Tunney la derogación de un proyecto de ley nefasto por medio del cual se intentaba coartar la  
 Braulio Carrillo, ex-dictador de Guatemala y Costa Rica. en 1943: Jornada cívica en libre elección presidencial.

## LA LEY DEL SERVICIO CIVIL

Parece que en estos días después del primero de Mayo, todo el mundo se ha preocupado del Establecimiento en Costa Rica de la Ley del Servicio Civil. Hasta ahora se acuerdan los señores políticos del Empleado Público.

Ojalá y no sea que se acuerden de él también con móviles políticos, para servirse de ellos, como siempre lo han hecho, como de un trampolín desde el cual se alcanzan muchos puestos privilegiados en el ya expirado presupuesto.

Ahora sí parece que la cosa ya en serio. El señor presidente Lic. Teodoro Picado, da muestras de que de verdad piensa proponer la establicación del Empleado Público o mediante la Ley de Servicio Civil.

La Central de Sindicatos Costarricenses: "RERUM NOVARUM" ya había conside-

rado la necesidad de dicha ley para que eleve la condición triste de los Empleados Públicos y la había pedido en la manifestación del día primero de mayo. Ahí, en la Plaza España, se le prometió al Pueblo de Costa Rica, y especialmente a los Empleados Públicos, todo el esfuerzo posible por conseguirle este mejoramiento. Ahora, según las noticias de la Prensa, un sector del Congreso, propuso la reforma constitucional necesaria para la introducción de dicha ley. Hubo apresuramiento en ese deseo de aparecer como los patrocinadores de esa moción y no se reparó en darlo fondo y respaldo a dicha reforma.

La Central "Rerum Novarum", en un deseo de servir efectivamente a los Empleados Públicos y a la comunidad en general, ofrece todos sus esfuerzos para la realización de su expuesta moción y adelanta al país la noticia de que ya está preparando el mencionado proyecto de ley; que por su importancia necesita un dedicado estudio y una técnica revisión.

## LOS PERIODICOS...

VIENE de la Pág. 6

emitir su ligero juicio sobre cosas antes ignoradas por él y de todos modos no bien conocidas.

Por dicha ahora ya la gente pensante, y entre ella quien contar a los trabajadores que están dando grandes muestras de conciencia, se ha divorciado de los periódicos, los leen como leer una novela; entretenida pero no veraz. Lo que hoy un periódico apunta, mañana el otro lo desmiente y viceversa. Esto es un caos periodístico. No hay responsabilidad en la prensa, ni en sus columnas los diarios aceptan toda clase de información, aunque sea únicamente un rumor lo que circule y no haya un individuo con suficiente personalidad que respalde aquel rumor. Los periódicos no construyen, nada. Siembran de esta bella y feliz Tiquicia la confianza cuando debían poner alerta al País y fomentan la desconfianza cuando más necesaria es la unión y la conciencia única de mejoramiento.

Es ya hora de que eso cambie. Ya no estamos para leer novelas policíacas en los periódicos, queremos artículos serios que construyan y noticias veraces que informe.

MARTES 16 DE MAYO

en 1770: Casamiento de Luis XVI con María Antonieta.

en 1867: Los Estados Unidos compraron Alaska por \$ 7.200.000.

en 1920: Solemnemente canonizada en Roma Santa Juana de Arco.

en 1920: Gallito, célebre torero español fué muerto por un toro.

en 1938: Fué fundado el periódico "Noticias de Hoy" en la Habana.

MIERCOLES 17 DE MAYO

en 1814: Día de la Independencia. Fiesta Nacional en Noruega.

en 1814: Destrucción de la flota española por el almirante Brown.

en 1838: Murió en París el célebre estadista Talleyrand.

en 1886: Nació y fué proclamado Rey de España Alfonso XIII.

en 1940: Las tropas alemanas entran en Bruselas.

JUEVES 18 DE MAYO

en 1804: El ejército proclamó a Napoleón Emperador de Francia.

en 1939: Noruega; Suecia y Finlandia, niegan firmar pacto con Hitler.

en 1940: Las tropas alemanas se lanzan hacia el Canal de la Mancha.

VIERNES 12 DE MAYO

en 1588: Tuvo lugar la batalla de las Barricadas en París.

en 1815: Portugal devuélvase a Francia la Guayana Francesa.

en 1932: Fué encontrado el cadáver de Carlos Lindbergh hijo.

en 1935: Murió en Varsovia Joseph Pilsudski, dictador de Polonia.

en 1937: La Coronación de Jorge VI e Isabel, Reyes de Inglaterra.

VIERNES 13 DE MAYO

en 1846: Los Estados Unidos declararon la guerra a México.

en 1888: Abolición de la esclavitud en Brasil.

VIERNES 14 DE MAYO

en 1686: Nació Gabriel Fahrenheit inventor del termómetro.

en 1811: Fiesta Nacional del Paraguay, día de la Independencia.

en 1912: Fué proclamado Rey de Dinamarca e Islandia Cristián I.

en 1940: Holanda se rinde al ejército alemán y la Reina forma un Gobierno en Londres.

## EL PADRE NUÑEZ

Viene de la Página UNO — Filadelfia y en donde tuvieron representación todas las naciones progresistas del mundo.

Volvió el Padre Nuñez contento del resultado de esas conferencias. Se delinearon en ellas los planes de un mejoramiento obrero en el mundo entero para la Post guerra. Encontró el Padre Nuñez en Filadelfia, un clima favorable para que el problema obrero se solucionara en el mundo entero a base de principios cristianos de justicia social que aseguren al mundo la dignidad de la persona humana, libertad política, social y económica y una democracia integral.

Está al frente nuevamente el Padre Nuñez de la "Rerum Novarum" para atender todas las demandas que el bienestar de los costarricenses exija.

Su inteligencia, su conocimiento y su juventud las pone al servicio de los trabajadores y espera que éstos contribuyan con él a conseguir un pronto y real mejoramiento de todas sus condiciones en general.

Nuestro saludo más cordial a tan estimable persona y nuestras más sinceras felicitaciones por el papel

tan brillante que desempeñó en Filadelfia en favor de las clases humildes que nes siempre verán en él al íntegro defensor.

# COSTA RICA MACHINERY Co. Inc.

FRENTE A LA IGLESIA DEL CARMEN

OFRECE A SU ESTIMABLE CLIENTELA:

**MOTORES JOHN DEERE - Canfin. 3 H. P.**

**BOMBAS PARA AGUA DEMMING. Centrífugas**

**MATERIAL PARA EMPAQUES. En todos los gruesos**

**CARBURO DE CALCIO. En todo tamaño**

**DINAMITA "DU PONT" Y SUS ACCESORIOS**

A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA

LA ISLA HABITADA MAS PEQUEÑA DEL MUNDO

La isla habitada más pequeña del mundo es la que sirve de base al faro de Edystone en Inglaterra. Durante la marea baja no mide más que 10 metros.

EL PUEBLO MAS FRIO DEL UNIVERSO

Verkhoiansk, Pueblo de Siberia, a 650 kilómetros al norte de Kakoustk, en donde se registran las más bajas temperaturas. En invierno el termómetro desciende a 50 grados bajo cero; lo que no asombra a los habitantes de aquella región que soportaron el 3 de enero de 1885 un frío de 63,3 grados bajo cero.

La UniUn Postal Universitaria (U.P.U.) cuya sede está en Berna, Suiza, fué fundada el 9 de octubre de 1874, cuando se generalizó el uso de sellos de correo en todos los países.

EL CIERRE

Viene de la Página UNO — Cierre de la agricultura, por lo que se perderá un día por semana para que los trabajadores vengan a la ciudad a hacer sus compras.

Este argumento ha sido el caballo de batalla de los comerciantes capitalistas opuestos al cierre dominical para impedirlo. Argumento que carece de fuerza si se toma en cuenta que en nuestro país, cuando se construyen cuatro casas en la montaña para dar albergue a los trabajadores de alguna finca, la quinta casa que se construya será la del pulpero. Lo que en verdad existe es un afán del comercio en las ciudades de quitarle la clientela al comercio de los pueblos y caseríos, pulperos que venden a base de "me lo apunta en la libreta" y que son las verdaderas cañas rurales de protección al pequeño agricultor.

Para demostrar que el problema del abastecimiento "perdiendo un día" en perjuicio de la agricultura no existe, basta leer una pequeña estadística que publicó "La Tribuna" el once de los corrientes y que a la letra dice: C 4.363.325.00 valor de la producción de arroz, maíz, frijoles de los pequeños

ses. Los fines de esa entidad son reglamentar todo lo referente a los servicios postales internacionales, armonizar las tarifas según los cambios etc., La U. P. U. edita una revista en cuatro idiomas.

QUIEN LO DIJO?

"Delenda est Cartago" Hay que destruir Cartago).

LOS GOBIERNOS

Viene de la Página UNO — cen toda fe por estar bien relacionadas con las diferentes partes contractuales, podemos asegurar al público costarricense y especialmente a los trabajadores que no hay nada de esos números fabulosos, que todo es pura especulación periodística. Se ha pensado en enviar a los que queden desocupados en los trabajos del abacá, del hule y de la carretera Interamericana, con motivo de la suspensión temporal que se hará de esos trabajos a causa del mal tiempo y de otras pasajeras condiciones, a los Estados Unidos de Norte América, con el fin de que contribuyan a la recolección de los diferentes productos agrícolas de este tiempo en ese país. El número

de productores de la provincia de Ufuntarenas en 1943. Produjeron 5.895.305 kilos de arroz, 5.350.910 kilos de maíz; y 5.350.910 kilos de frijoles. Cómo es posible que para estos agricultores no exista el mencionado problema y puedan producir tanto artículo de primera necesidad, existiendo en Ufuntarenas el cierre dominical? La mayoría de esos agricultores viven incrustados en un peñón costero a horas de horas del puerto. Cuántos de estos agricultores salen a comprar sus víveres un día por la mañana en un primitivo bongo y después de luchar heroicamente con la terquedad del viento y del mar, llegan al puerto al día siguiente para regresar cuando la marea sea propicia y comenzar de nuevo la pesada travesía; y allí está la producción que habla tan claro. . . . Ahora en los pueblitos de la

—Catón el censor romano terminaba todos sus discursos con esta frase, indicando el peligro que representaba Cartago para Roma.

QUIEN LO DIJO

"Lúculo cena en casa de Lúculo".

—Lúculo a su cocinero, quién le había servido una comida sencilla.

mero de trabajadores que probablemente saldrá para ese gran país del Norte no pasará de unos setecientos u ochocientos a lo sumo y será únicamente por un lapso de tiempo de seis a siete meses. Por lo tanto no debe haber temor de que las cosechas del país y los trabajos de interés público e inmediato se vean interrumpidas con grave perjuicio de la economía nacional. Los Estados Unidos y el Gobierno de Costa Rica no harían nunca un contrato de braceros que viniera a entorpecer la buena marcha de la República Tica porque entonces la política del Buen Vecino no sería otra cosa que Jazos egoístas de Unión los que podrían en contacto a la Tierra de Lincoln y a la de Juan Santamaría.

Meseta Central, con sus modernas carreteras pavimentadas, con su excelente servicio de camiones, se va a resentir la agricultura, únicamente por el Cierre Dominical? El fin perseguido con la medida del cierre dominical en el país, es ponerle coto a las innumerables violaciones al Código de Trabajo en perjuicio de los trabajadores del comercio violaciones que tienen sobrecargado el trabajo de los señores jueces de trabajo.

No ha pasado inadvertido en la mente de quienes impulsan esta medida que al final de cuentas ésto será lo único que les habrá dado el Código de Trabajo a los empleados de comercio, porque lo que es en horas de trabajo, no se pisen, ésto no se cumple. Se necesita una reglamentación con más realidad en las necesidades de los empleados de comercio.

CURIOSIDADES

CIRCULACIONES DE ALGUNOS GRANDES DIARIOS (ANTES DE LA GUERRA)

Damos en cifras aproximadas las circulaciones de los diarios más grandes del mundo antes de la guerra:

- "Pravda" (Rusia) 1,950,000.
- "Paris Soir" (Francia) 1,800,000
- "New York Daily News" (Estados Unidos) 1,718,000.
- "Osaka Manichiji Shumbun" (Japón) 1,650,000.
- "Le Petit Parisien" (Francia) 1,650,000.
- "Izvestia" (Rusia) 1,600,000.
- Sobrepasando en mucho a

HERMOSISIMO.

Viene de la Página UNO

viere lugar en esa pintoresca ciudad cuya magnífica cultura se admira a través de su precioso Templo.

El lunes pasado se verificaron las grandes solemnidades patronales en el pueblo de San Isidro de Coronado y también tuvo lugar el primer concurso regional de carretas a iniciativa de la Oficina de Coordinación de Asuntos Interamericanos de Costa Rica. Coronado amaneció de fiesta. Ya desde temprano se veía a las gentes que habían dejado sus casas desde la madrugada para presenciar el apoteósico desfile típico. Este comenzó a las ocho de la mañana. Se veían carretas pintadas primorosamente y típicamente adornadas. No había una sola carreta o una sola yunta de bueyes que no estuvieran magníficamente adornadas y cuidadas. Nuestros campesinos hicieron gala del adorno de sus carretas.

A las diez en punto el jurado compuesto por el señor Cura de la Localidad Presbítero Miguel Angel Benavides y los profesores don Jorge Lines y don Miguel Angel Huertas procedió a la clasificación. Mucho trabajo era decir cuál de todas las 205 carretas que allí comparecieron hermosamente decoradas merecía el primer premio. Después de

la más elevada de las circulaciones mencionadas, estaba "Daily Express con 2,550.00 ejemplares diarios. El "Daily Herald" con 2,000.000 ejemplares al día; también les precedía "The People" con más de tres millones de copias y el "Daily News of the World" con más de 4,000.000, lo que es la circulación más alta del mundo. Para llevar a cabo la distribución de este enorme total, la primera edición del "Daily News of the World" tiene que entrar en prensa el martes. "Express" alcanza la cifra de 2,746.955 números diarios el mes de febrero de 1942.

Nota de la Redacción: Estos últimos diarios son ingleses. Todos estos datos fueron tomados del libro editado por Ivon Thomas "El Periódico editado en The Oxford University Press (Inglaterra).

mucho clasificar y de mucho deliberar, el Jurado acordó adjudicarle el Primer premio al señor Misael Mora, que había presentado una carreta sencilla cubierta con un cuero y que pintorescamente tenía un letrero que decía "Viaje a Puntarenas".

Esa carreta recordaba a nuestros abuelos valientes que emprendían la marcha desde la capital con su cargamento de café, dulce, maíz u otro artículo del interior y partían para Puerto a vender su mercancía y traer de allá los productos de importación. Esa Carreta rememoraba toda una época. Era un símbolo. La carreta del Señor Ramón Arias Chacón, cargada de flores, de esas flores de nuestra Tierra, obtuvo el segundo premio. Los otros premios se adjudicaron de acuerdo con la belleza de los ornamentos de las carretas y a nuestro juicio, estuvieron muy bien adjudicados.

Numerosos fotógrafos de la Paramont y de Fitzpatrick estuvieron presentes en la Fiesta y tomaron fotografías para los grandes periódicos antes mencionados.

Muy lucida resultó la fiesta, de la que ya habíamos dado cuenta en nuestro número anterior y que revivió caracteres sensacionales del tipo típico de su contenido.

Sintonice todos los días Radio Para Ti LA ESTACION MAS OIDA DEL PAIS